

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20605373438	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES FERRUMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES FERRUMI E.I.R.L.	Hora de envío :	13:09:33

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

La calibración de los instrumentos debe realizarse con una frecuencia no mayor a dos meses para asegurar su precisión y fiabilidad en las mediciones. Esto garantiza que los resultados obtenidos sean consistentes y estén dentro de los parámetros establecidos, cumpliendo con las normativas de calidad y control. Agradecemos su respuesta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: F **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA. los instrumentos y/o equipos deberán estar calibrados con una antigüedad no mayor de dos meses el mismo que se contabilizara a partir de la firma de contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20454029918	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	CCALLPA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:57

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita que los certificados de calibración de los equipos de control de calidad se presenten para la firma de contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA. los certificados de calibración de instrumentos y/o equipos se presentarán a la firma de contrato los mismos que deberán estar calibrados con una antigüedad no mayor de dos meses

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20454029918	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	CCALLPA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:57

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

Se solicita que consideren al generador que sea mayor o igual a 7 KW. Ya que este va cumplir la misma función, asimismo para generar la pluralidad de postores en el presente procedimiento de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA. La potencia del generador deberá ser igual o mayor a 7 kw.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20454029918	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	CCALLPA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:57

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

FORMACIÓN ACADÉMICA

Se solicita que especifique la cantidad de personal profesional y/o técnico que están solicitando.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA. La cantidad requerida del personal profesional y/o técnico a cargo del servicio será 01 que cuente con la experiencia solicitada y los demás integrantes serán de disposición del contratista

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20454029918	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	CCALLPA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:57

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita que en la capacitación del Técnico sea considerado también el concepto de "Soldadura de Geomembrana de HDPE por cuña y extrusión".

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA. Para generar mayor pluralidad de postores solo se considerará la capacitación técnica en control de calidad uniones y soldadura termofusión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20454029918	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	CCALLPA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:57

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se solicita que en la experiencia sea considerada el suministro e instalación de geomembrana y geotextil, ya que esta referido al objeto de convocatoria, no solo estan requiriendo la instalación sino también el suministro de los materiales. Se solicita considerar y aceptar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA. Con el objeto de generar mayor pluralidad de los postores se considerará como experiencia del postor en la especialidad sea en suministro y/o servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20601567335	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	FERCONSS CORPORATIVO S.A	Hora de envío :	17:39:52

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

En el capítulo III, numeral 2.2.1.1., literal f, página 29, de la garantía comercial, establecen la presentación de una declaración jurada de garantía comercial del servicio por siete (07) años y otra contra defectos de instalación por un mínimo de siete (07) años.

Se exige modificar el periodo de garantía comercial del bien; ya que, el periodo establecido de siete (07) años es excesivo considerando la naturaleza del material; en ese sentido, solicitamos se modifique a dos (02) años para la geomembrana, y del geotextil 06 meses; por cuanto, es un periodo usualmente garantizado por los fabricantes de los bienes; ya que, se les recuerda que el periodo de garantía comercial debe estar alineado con el otorgado por el fabricante. Se exige modificar

Asimismo, pedimos revisar el periodo de garantía para la instalación, ya que un plazo excesivo podría resultar en un encarecimiento innecesario de la contratación y complicaría la oferta de proveedores del rubro. Por lo tanto, solicitamos a la entidad que establezca condiciones competitivas, con el objetivo de fomentar la pluralidad de postores, y proponemos fijar la garantía para la instalación en dos (02) años.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1. **Literal:** f **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION. Con la finalidad de garantizar la puesta en servicio del suministro e instalación de la Geomembrana.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20601567335	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	FERCONSS CORPORATIVO S.A	Hora de envío :	17:39:52

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

En el capítulo III, numeral 3.2. requisitos de calificación, literal B.2.1, página 38, de la formación académica establecen ¿Capacitación técnica en control de calidad uniones, soldaduras, termofusión¿

Se observa que, para la capacitación técnica se ha detallado un alcance demasiado preciso y tiene una redacción muy específica con la que se pretende beneficiar a una sola empresa, el cual denota un favorecimiento a un postor en particular por lo que con el objetivo de contar con mayor cantidad de postores solicito se suprima dicha capacitación e incorporar el detallado con el alcance más amplio, como por ejemplo ¿capacitación en control de calidad en geo sintéticos¿. Se agradece acoger.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.2.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION. Con la finalidad de garantizar la calidad de uniones y soldaduras termofusión, se requiere el personal capacitado; en vista de que el trabajo de instalación en su mayor porcentaje del servicio, se requiere la soldadura de uniones termofusión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20601567335	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	FERCONSS CORPORATIVO S.A	Hora de envío :	17:39:52

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En el capítulo III, numeral 3.1., página 25, de las especificaciones técnicas no especifican las dimensiones de la geomembrana hdpe 2mm ni del geotextil 300gr/m2. Por lo que solicitamos al comité establecer el ancho de la geomembrana igual o mayor a 7 metros.

Al respecto, debemos indicar que de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD y en el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordado con el artículo 29° del Reglamento, es facultad exclusiva de la Entidad determinar las características, condiciones, cantidad y calidad de los bienes, servicios u obras que desea adquirir y/o contratar para el cumplimiento de sus funciones. Más adelante el mismo artículo precisa en su numeral 29.4 que en la definición del requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia uno de ellos [¿], debiendo considerar las alternativas técnicas y las posibilidades que ofrece el mercado de manera que se permita la concurrencia de la pluralidad de proveedores, evitando incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a un determinado postor, evidenciando una orientación del proceso de selección y una concertación con los intereses del Estado, transgrediendo lo establecido por el artículo 9° de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225 y su modificación mediante Decreto Legislativo N° 1341.

Conforme lo indicado, se ha evidenciado en procesos de selección anteriores de otras entidades públicas, tales como: AS-SM-6-2019-MDP-1 de la Municipalidad Distrital de Pichigua, en el Gobierno Regional de La Libertad LP-SM-1-2020-GRLL/GRSA-1 , entre otros, que han considerado parámetros limitantes en las bases, teniendo como resultado la presentación de una sola oferta, favoreciendo la Buena pro a una empresa determinada; o la presentación de dos ofertas del mismo grupo familiar, solo con el fin de favorecerlos, ya siendo una práctica constante y temeraria para sorprender a la Entidad; en tal sentido, es preciso alertar que resulta una práctica restrictiva que no solo transgrede la normativa vigente de contrataciones sino también otras normativas de orden penal.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad podrá realizar el control posterior respectivo, a fin de corroborar la idoneidad de los bienes adquiridos.

Así mismo, el ancho de rollo no es ni será impedimento al momento de instalar el producto en obra, lo sabemos porque somos especialistas en el rubro. Es por ese motivo que exhortamos no incluir características que restrinjan y limiten la participación de empresas que pueden ofertar precios competitivos salvaguardando la calidad requerida y el erario del Estado.

Es por ello que solicitamos al Comité el libre acceso y participación de proveedores en el proceso de contratación, considerando los parámetros de ancho de rollo de 7.00mts a más.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 25
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA. Que la geomembrana Lisa Nominal HDP de 2mm será igual o Mayor a 7m de ancho y como mínimo de 100 metros de largo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20601567335	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	FERCONSS CORPORATIVO S.A	Hora de envío :	17:39:52

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En el capítulo III, numeral 3.2., literal A.1, página 38, del equipamiento estratégico, solicitan 7 equipos indispensables para realizar los trabajos programados; sin embargo, solicitamos al comité incluir el equipo de chispa metro, puesto que el detector de fugas de chispa se usa para probar fugas al liberar ondas de radio, para las pruebas de control de calidad y de esta manera garantizar la realización efectiva de las pruebas solicitadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA. Con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores, solo se requerirá lo solicitado en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20601567335	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	FERCONSS CORPORATIVO S.A	Hora de envío :	17:39:52

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

En el capítulo III, numeral 3.2., literal B.3, página 39, de la experiencia del personal clave, solicitan experiencia como técnico en geosintéticos y/o técnico extrusorista con un tiempo de 1 año, o como supervisor como mínimo de 3 meses en la instalación de Geomembranas y/o Geotextiles.

Se solicita al comité solicitar la experiencia como TÉCNICO SOLDADOR o TÉCNICO INSTALADOR por 1 año en proyectos hidráulicos, de riego o similares para garantizar la pluralidad de postores y el principio de competencia.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3 Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION. Con la finalidad de fomentar mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS/MDC/P-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA HDPE DE 2 MM Y GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA EL PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CCOLLANA HUASAC CAICAY - PAUCARTAMBO - CUSCO

Ruc/código :	20601567335	Fecha de envío :	22/11/2024
Nombre o Razón social :	FERCONSS CORPORATIVO S.A	Hora de envío :	17:39:52

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

En el capítulo III, numeral 3.2., literal C, página 39, de la experiencia del postor en la especialidad. En relación a los bienes similares, se solicita que se efectúe la siguiente precisión: suministro Y/O instalación de geomembrana HDE y geotextil no tejido, con la finalidad de favorecer la pluralidad de postores; y, siendo que, en el rubro de los geosintéticos, muchas veces se efectúan el suministro e instalación de manera independiente; por lo que, la experiencia a acreditar puede presentarse únicamente por suministro y en otros casos por instalación; en ese sentido, se agradece acoger, para fomentar la libertad de concurrencia. Agradeceremos confirmar.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 39
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION. Con el objeto de generar mayor pluralidad de los postores se considerará como experiencia del postor en la especialidad sea en suministro y/o servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null